

31235 - Trastornos de la personalidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 31235 - Trastornos de la personalidad

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Si hay un tema en el que la psicología clínica aún tiene mucho recorrido por hacer es el del tratamiento eficaz de los trastornos de la personalidad. Esto se puede deber a un escaso entendimiento de las características de las personalidades desadaptadas, esto es, de su procedencia, o recorridos vitales que las probabilizan. El objetivo de esta asignatura es que el estudiante se familiarice con la problemática de los contextos que probabilizan el desarrollo de personalidades adaptadas y de personalidad desadaptadas, para así dotarles de los conocimientos y habilidades para reconocer aportaciones útiles y para plantearse el diseño de programas de investigación/intervención dirigidos a una definición que nos permitiera ser más eficaces en el tratamiento de las personalidad problemáticas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones

Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Trastornos de la Personalidad es una asignatura optativa que pertenece al bloque de asignaturas que el área de conocimiento de 'Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos' imparte en el Grado de Psicología, en su itinerario de Psicología Clínica. Dada la estructura actual del grado y la secuencia de asignaturas que conforman el itinerario de psicología clínica, en la presente asignatura se hace una introducción al concepto de personalidades saludables vs. disfuncionales y contextos que las probabilizan, con el objetivo general de dotar al alumno de los conocimientos que le permitan relacionar esta asignatura con una estructura más amplia de conocimientos psicológicos; y el objetivo particular de iniciar al estudiante de las estrategias necesarias para identificar contextos problemáticos que podrían dar lugar al desarrollo de personalidades problemáticas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El estudiante ha debido superar las asignaturas básicas, especialmente Psicología de la Personalidad y debe estar familiarizado inicialmente con los principales procesos psicológicos básicos (como atención, memoria, motivación, etc.), así como con las bases del funcionamiento psicobiológico y la metodología habitualmente utilizada en la investigación psicológica de carácter experimental y básico.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

(29) Ser capaz de describir y medir variables psicológicas personalidad, inteligencia, aptitudes, etc.. , procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

(30) Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

(32) Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Describir las características fundamentales de los trastornos de la personalidad.
- Identificar personalidades patológicas en base a sus características diagnósticas.
- Identificar los factores de riesgo y vulnerabilidades específicas para cada trastorno de la personalidad de acuerdo a las diferentes aproximaciones conceptuales de los mismos.
- Conocer las diferentes aproximaciones al desarrollo de personalidades sanas o adaptadas vs. personalidades patológicas.
- Conocer las diferentes dimensiones que se trabajan para clasificar la personalidad y su relación con la salud y la enfermedad.
- Diferenciar las diferentes aproximaciones teóricas y empíricas al estudio del desarrollo de la psicopatología de la personalidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudio de la personalidad constituye la piedra angular de la comprensión del ser humano. Una vez conformada, y al margen de los procesos de modulación y variación a los que se somete, la personalidad es el factor que filtra y sesga el procesamiento de la información y otros procesos básicos. El profesional de la psicología en general, y clínica en particular, debería ser conocedor de los aspectos que contribuyen a la adecuada formación de la personalidad normal, y en que punto y por medio de qué procesos, el proceso de formación normal se puede ver alterado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre: podrá significar en torno al 60% de la calificación final (a determinar al inicio de la asignatura). La prueba podrá contener preguntas de verdadero/falso, de opción múltiple de respuesta, de respuesta breve, o a desarrollar.

Trabajo continuado (calificación de 0 a 10): podrá significar en torno al 40% de la calificación final (a determinar al inicio de la asignatura) e implica la realización de actividades diversas y/o la realización de informes y/o la discusión sobre un tema de particular interés, etc. Para que se tenga en cuenta esta puntuación en la nota final, el alumno deberá superar la prueba escrita alcanzando como mínimo 5 de 10 puntos. El alumnado podrá realizar las actividades correspondientes al trabajo continuado siempre y cuando la asistencia a las clases no sea inferior al 80% de las horas lectivas de la asignatura.

Las personas que no deseen presentarse a la evaluación continua, tendrán derecho a un examen teórico-práctico final. *Será necesario avisar al profesor al inicio del curso.*

Nota: En el caso de que por razones de seguridad sanitaria se plantee un cambio en la docencia de presencial a semipresencial o no presencial, se podrán llevar a cabo las siguientes modificaciones en la evaluación de la asignatura:

1. La prueba escrita se realizará por medios telemáticos con un tiempo determinado (p.ej. a través de Moodle). El control del alumnado durante la prueba se realizará a través de la aplicación Google Meet u otras plataformas aprobadas por la universidad.

2. Los trabajos que se realizan de forma continuada durante el curso se entregarán individualmente a través de la herramienta Moodle.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.

Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza en el siguiente enlace: <http://tud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura de Trastornos de la Personalidad seguirá una metodología eminentemente participativa, utilizando como referente la metodología de aprendizaje basado en problemas para estimular en el estudiante el pensamiento crítico, el análisis y discusión de validez de los diferentes enfoques teóricos, y en definitiva, el desarrollo las estrategias necesarias para definir el modelo que adoptarán en su práctica profesional. Durante la asignatura, se utilizarán las siguientes metodologías:

- Lección magistral
- Lecturas
- Búsqueda bibliográfica
- Trabajo grupal
- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas

Nota: En el caso de que por razones de seguridad sanitaria se plantee un cambio en la docencia de presencial a semipresencial o no presencial, se podrán llevar a cabo las siguientes modificaciones:

1. Se adaptarán las clases al formato telemático.
2. Se utilizará Moodle como vía preferente de intercambio de material y de las explicaciones teórico-prácticas. Se publicarán artículos científicos, casos prácticos, presentaciones en Power Point y enlaces a diversos contenidos de interés.
3. De forma adicional, se grabarán vídeos de diferentes temas teóricos con apoyo visual mediante presentaciones en Power Point o se podrán realizar clases online a través de Google Meet u otras herramientas aprobadas por la Universidad.
4. Las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico y/o encuentros por Google Meet u otras herramientas aprobadas por la Universidad.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Clases magistrales
- Exposiciones orales por parte del alumno
- Análisis de casos
- Diseño de preparaciones experimentales (reales y/o virtuales) para estudiar algún aspecto de la personalidad
- Visionado de material audiovisual
- Asistencia a conferencias y ponencias relacionadas con la personalidad (si se dan durante el periodo docente)
- Participación en experimentos de carácter científico (si se dan durante el periodo docente)

Clases teóricas: 2 horas/semana

Clases prácticas: 2 horas/semana/grupo

4.3. Programa

TEMARIO APROXIMADO DE LA ASIGNATURA:

BLOQUE I. Los Trastornos de la Personalidad

Tema 1. La personalidad normal y patológica: Consideraciones generales

Tema 2: Trastornos de Personalidad del Grupo A: paranoide, esquizoide, esquizotípico

Tema 3: Trastornos de Personalidad del Grupo B: antisocial, límite, histriónico, narcisista

Tema 4: Trastornos de Personalidad del Grupo C: evasivo, dependiente, obsesivo-compulsivo

BLOQUE II. Otros procesos relacionados con los trastornos de la personalidad

Tema 5: Personalidad y vulnerabilidad psicológica

Tema 6: El papel de la regulación emocional

Tema 7: Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la personalidad

Tema 8: Intervenciones en los trastornos de la personalidad

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se especificará el cronograma al inicio de la asignatura, así como el programa de contenidos y la bibliografía recomendada.

- Clases teóricas con todo el grupo: 2h/semana en el 1er cuatrimestre
- Clases prácticas obligatorias: 2h/semana en el 1er cuatrimestre
- Examen de teoría: al finalizar 1er cuatrimestre.

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcs.h.unizar.es>).